

Documento de Trabajo N°3

**Situación del mercado de trabajo
argentino: un análisis de la evolución
del empleo en el mes de agosto**

**La falacia del acuerdo empresario y el retorno de los
despidos estatales**

Septiembre de 2016



Relevamiento mensual de despidos y suspensiones

Período: 10 diciembre 2015 al 31 de Agosto 2016

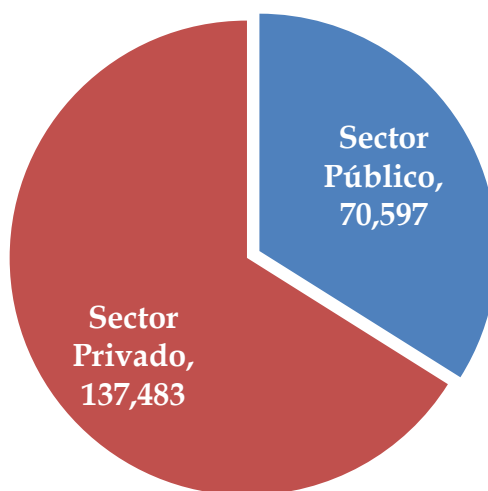
I. Principales resultados del mes de julio: cantidad absoluta y variaciones

Tabla N°1: Despidos y suspensiones en los sectores público y privado

Despidos y Suspensiones						
	Despidos al 31/07	Porcentaje al 31/07	Despidos al 31/07	Porcentaje al 31/07	Variación Absoluta	Participación en el total de despidos Agosto/Julio
Sector Público	70.597	33,93%	67.392	34,66%	+3.205	-0,73 p.p.
Sector Privado*	137.483	66,07%	127.030	65,34%	+10.453	0,73 p.p.
<i>Total</i>	208.080	100,00%	194.422	100,00%	+13.658	

**Incluye empresas del Estado de telecomunicaciones –ARSAT- y de energía –ATUCHA-*

Gráfico N°1: Despidos y suspensiones en los sectores público y privado



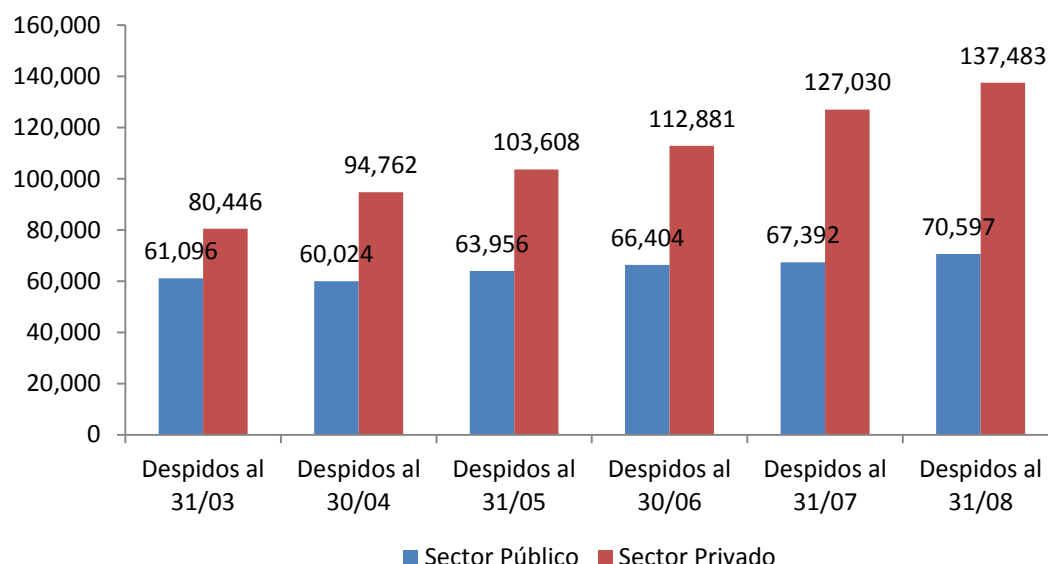
En la Tabla N°1 y el Gráfico N°1 se observa que al 31 de agosto de 2016 se contabilizan **208.080** despidos y suspensiones. Esta cifra indica un incremento de 7,03% en el mes de agosto respecto del relevamiento presentado al 31 de julio que había arrojado un total de 194.422 despidos y suspensiones acumulados desde diciembre de 2015. Cabe

recordar que al 31 de julio la variación había sido de 8,44% respecto de los despidos y suspensiones contabilizados al 30 de junio.

Tabla N°2: Variaciones relativas por sector

SECTOR	Variación Agosto/Julio	Variación Julio/Junio
Sector Público	4,76%	1,49%
Sector Privado*	8,23%	12,53%
Total	7,03%	8,44%

Gráfico N°2: Evolución de despidos y suspensiones en los sectores público y privado entre marzo y agosto de 2016



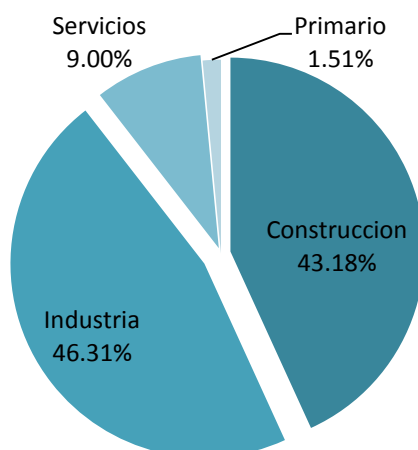
La participación del sector privado en términos de despidos y suspensiones sobre el total tuvo un incremento de 0,73 puntos porcentuales en el mes de agosto. Ello mantiene las conclusiones que se esbozaron en el informe CEPA correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, julio y el reciente del mes de agosto, experimentando un incremento de la participación del sector privado. En efecto, como puede constatarse en el Gráfico N° 2, luego del impacto inicial que tuvieron los despidos en los distintos ministerios nacionales, carteras provinciales y municipales, los despidos y suspensiones del sector privado ya hacia el mes de marzo superaban ampliamente a los contabilizados en el sector público. En los meses subsiguientes, las pérdidas de puestos de trabajo en el orden privado ascendieron de 56,84% a 61,22% en abril, a 61,83% en mayo, a 62,96% en junio, 65,34% en julio, y 66,07% en agosto, mientras que los del sector público (en el nivel nacional, provincial y municipal) redujeron su

participación de 43,16% en marzo, a 38,78% en abril, 38,17% en mayo, 37,04% en junio de 2016, a 34,66% en el mes de julio finalmente a 33,93% en agosto. Sin embargo, como puede notarse, hubo en el último mes un recrudecimiento de los despidos en el sector público que confronta con lo sucedido en el mes de julio, con sólo 988 despidos.

Tabla N°3: Despidos por sector

SECTOR	Despidos al 31/08	Porcentaje al 31/08	Despidos al 31/07	Porcentaje al 31/07	Participación al interior del sector privado Agosto/Julio
CONSTRUCCIÓN	59.368	43,18%	58.590	46,12%	-2,94 p.p.
INDUSTRIA	63.665	46,31%	57.649	45,38%	+0,93 p.p.
SERVICIOS	12.371	9,00%	10.791	8,49%	+0,50 p.p.
PRIMARIO	2.079	1,51%			+1,51 p.p.
Total:	137.483	100,00%	127.030	100,00%	

Gráfico N°3: Despidos/suspensiones en el orden privado por sector



Se observa asimismo que los despidos del sector privado aumentaron en 10.453 trabajadores: de un total de 127.030 al 31 de julio, ascendieron a 137.483 al 31 de agosto de 2016. Al interior del sector privado se evidencia nuevamente en el mes de bajo análisis un leve incremento en la participación del sector industrial y del sector servicios sobre el total de despidos y suspensiones. En el caso de la industria se contabilizan 6.016 despidos y suspensiones adicionales en agosto, reflejando una disminución respecto a lo sucedido en el mes de julio, y en niveles similares a los de junio. Asimismo, se observa la aparición de una cantidad significativa de casos del sector primario.

Al analizar las variaciones relativas, en la Tabla N° 3 es posible observar que **los despidos y suspensiones en la industria se incrementaron 10,44% en el mes de agosto, mostrando una disminución en comparación con el 24,62% de julio**. En lo que refiere a los servicios, el mes de agosto mostró una cantidad de despidos y suspensiones inferior a la de junio en términos absolutos, que en porcentaje representa 14,64% (en julio esa variación había sido de 32,44%). Seguidamente, al analizar las variaciones en las participaciones de los despidos y suspensiones al interior del sector privado, se constata que **si los despidos y suspensiones de la actividad de la construcción redujeron su participación en 2,94 puntos, la industria incrementó su incidencia en 0,93 puntos, el sector servicios en 0,50 puntos y el sector primario en 1,51%**.

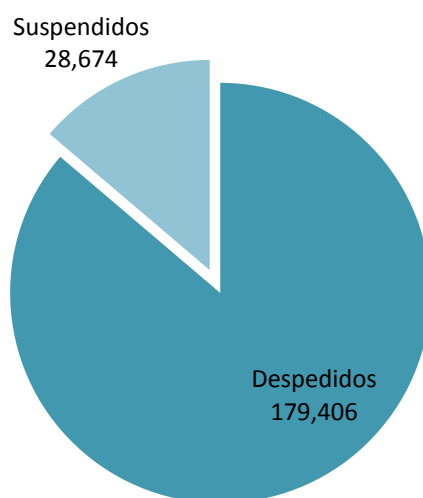
Tabla N°4: Variaciones relativas por sector

SECTOR	Variación Agosto/Julio	Variación Julio/Junio
CONSTRUCCIÓN	1,33%	0,20%
INDUSTRIA	10,44%	24,62%
SERVICIOS	14,64%	32,44%
PRIMARIO	100,00%	

Tabla N°5: Despedidos y suspendidos en los meses de junio y julio de 2016

Detalle	Cantidad al 31/08/2016	Cantidad al 31/07/2016
Despedidos	179.406	169.933
Suspendidos	28.674	24.489
Total general	208.080	194.422

Gráfico N°4: Despidos y suspensiones totales en el mes de julio de 2016



En la Tabla N° 5 y el Gráfico N°4 se constata, adicionalmente, que al 31 de agosto los despidos ascienden a 179.406 y los suspendidos a 28.674 casos. **La variación respecto al relevamiento al 31 de julio indica un aumento en 9.473 despidos y de 4.185 suspensiones.**

Tabla N°6: despidos según sector de actividad, entre diciembre y agosto de 2016

Sector de Actividad	Despidos	Suspendidos	Total general
Primario	1399	680	2079
Agricultura y Ganadería	909	500	1409
Pesca	240	180	420
Minería	250		250
Construcción	59368		59368
Construcción	59368		59368
Industria	36917	26748	63665
Metalúrgico	5087	9745	14832
Automotriz	2565	5285	7850
Textil	1766	5040	6806
Alimentos y bebidas	4915	906	5821
Petróleo	4852		4852
Electrónica y Electrodomésticos	2648	1370	4018
Energético	4012		4012
Frigorífico	2683		2683
Neumático	50	1800	1850
Marítimos	1510		1510
Autopartes	1108	270	1378

Materiales para la Construcción	415	676	1091
Servicios portuarios	1050		1050
Láctea	709		709
Industria Aeronáutica		600	600
Química	484	50	534
Papelera	167	300	467
Ferrovianos	309	70	379
Plásticos	75	285	360
Biodiesel	156	156	312
Otros	2356	195	2551
Servicios	11955	416	12371
Comercio	3432	227	3659
Gastronómico	2370		2370
Medios de Comunicación	1969	110	2079
Telecomunicaciones	880		880
Transporte	606	14	620
Seguridad	401		401
Ferrovianos	290	65	355
Call Center	350		350
Juego	328		328
Servicio de energía eléctrica	262		262
Aerocomercial	243		243
Recolección de Basura	200		200
Salud	154		154
Otros	470		470

Al observar la Tabla N° 6 que clasifica los despidos del sector privado según sector de actividad, se visualiza que la **construcción** continúa liderando con 59.368 despidos en función de la paralización de la obra pública, seguido por la **rama metalúrgica** con 14.832 despidos y suspensiones (según datos provistos por el secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica y relevamientos particulares). En la metalurgia se consideran además despidos y suspendidos de la siderurgia, de empresas como Siderca de la ciudad de Campana –con importante incidencia de despidos de tercerizados de firmas contratistas de Siderca- y Tenaris Siat, ambas del Grupo Techint.

El **sector automotriz**, al igual que el metalúrgico, han sufrido cerca de 1000 despidos y suspensiones, por lo que continúa en agosto en segundo lugar en cantidades. Se produjeron 7.850 bajas laborales (con suspensiones en Fiat, Ford, Scania e Iveco y despidos en Volkswagen, Renault, Ford, Honda e Iveco) al que deben complementarse 1.378 trabajadores despidos y suspendidos en **autopartes** (en empresas como Punch Automotive, Kromberg & Schubert, Paraná Metal, Carraro Argentina, Argentoil,

Montich y Gestamp, estas dos últimas con suspendidos) y 1.850 suspensiones señaladas por el SUTNA en el **sector neumático** (firma FATE).

El sector **textil** ha pasado a ostentar el tercer lugar en términos de despidos y suspensiones en el mes de agosto. El sector se ha visto seriamente afectado por caída del consumo local y apertura importadora, por lo que refleja 1.766 despidos y 5.040 suspensiones (se incluyen, entre otros, los casos de Broderie Suizo-Argentina, Felsom, Hilados I y II, TN Planex, Alpargatas y Coteminas). En este caso, distintas fuentes aseguran que la caída efectiva en los puestos de trabajo es incluso más elevada, pero difícil de constatar por el bajo nivel de registro en el sector y la utilización por parte de las grandes marcas de diseño de indumentaria de cadenas de subcontratación provistas por empleo informal y población inmigrante de países vecinos, en sendos casos deliberadamente sin documentar.

En el **sector alimenticio** vale indicar que se produjeron 5.821 despidos y suspensiones en empresas como Cresta Roja, Havanna, Alco Canale y Cervecería Quilmes, entre otras.

Seguidamente, en el **sector petrolero**, los despidos crecieron significativamente y alcanzaron los 4.852 (en empresas como Petrolera del Sur, Tecpetrol, Sipetrol y Petersen) mientras que el **sector energético** continúa con 4.012 despidos (con la observación anterior referida a la empresa estatal Atucha dentro de este rubro).

En **electrónica y electrodomésticos** las pérdidas de empleo alcanzan a 2.648 despidos y 1.370 suspensiones de trabajadores (con despidos en empresas como BGH, Brightstart, Siam Avellaneda e Iatec y suspendidos en Bambi, GAFA, Longvie o Eskabe).

Asimismo, el sector frigorífico ha alcanzado los 2.683 despidos y suspensiones. En **servicios portuarios** la cifra asciende a 1.050 trabajadores despedidos (en empresas como Tec Plata y Depósitos Fiscales) y en **marítimos** la cifra llega a 1.510. En la **industria aeronáutica**, por su parte, se contabilizan 600 suspensiones (donde se ubica la empresa FADeA).

Otras actividades relevantes tienen que ver con la producción y venta de **materiales para la construcción** (Ferrum y Cerámica San Lorenzo por ejemplo), donde los despidos y suspensiones ascienden a 1.091, la **industria láctea**, con 709 despidos (La Craikense y otras del norte de Santa Fe), el **sector químico**, con despidos que continúan en 534 casos (en empresas como Ar Zinc y Tantal), el sector **papelero** –en empresas como Papelera Interpack y Papelera Tucumán, entre otras– donde totalizan 467 despidos y la **industria ferroviaria** con 379 despidos.

Entre los servicios, se ubican el **sector comercio** y el **sector gastronómico**, que representan casi el 50% de los casos. En **comercio**, los despidos y suspensiones alcanzan a 3.659 trabajadores (en cadenas de supermercados como Grupo Cencosud y

Coto, entre otros), mientras que el sector **gastronómico** continúa con 2.370. En ambos se manifiesta un ostensible silencio de las conducciones sindicales respecto de la bajas en el empleo.

Por otro lado, en las empresas de **medios de comunicación** (Grupo 23, Deport TV y 360 TV, La Mañana de Córdoba, Diario Uno, entre otros) continúan los despidos y totalizan 2.079 trabajadores. Junto con el sector comercio y gastronómico representan el 66% de despidos y suspensiones. En **telecomunicaciones** los despidos llegaron a 880 (con la observación anterior referida a la empresa estatal ARSAT dentro de este rubro). En el **sector transporte** los despidos y suspensiones ascendieron a 620, mientras que en el rubro **Seguridad** son 401 los casos. Finalmente, en **servicios ferroviarios** los despidos denunciados por la Unión Ferroviaria y Consulting Rosario totalizan 355 trabajadores, en el **servicio de call center** (con empresas como Allus y Core Argentina) hubo 350 casos, en **juegos de azar** se contabilizaron 328 despidos (Casinos de Mendoza, Ibiza), en y en las empresas de **Servicios Públicos de Energía Eléctrica** se produjeron 262 despidos (EDESUR).

Tabla N°7: despidos según sector de actividad. Mes de agosto de 2016.

Sector de Actividad	Despidos	Suspendidos	Total general
Primario	1399	680	2079
Agricultura y Ganadería	909	500	1409
Pesca	240	180	420
Minería	250		250
Construcción	778		778
Construcción	778		778
Industria	3311	2705	6016
Textil	124	1110	1234
Metalúrgico	611	500	1111
Automotriz	450	450	900
Electrónica y Electrodomésticos	856	0	856
Petróleo	690		690
Materiales para la Construcción		470	470
Frigorífico	210		210
Alimentos y bebidas	91	50	141
Autopartes	121		121
Plásticos	10	85	95
Papelera	92		92
Neumático	50		50
Calzado		40	40
Madera y Muebles	5		5
Laboratorio	1		1
Servicios	1580		1580
Comercio	566		566
transporte	291		291
Medios de Comunicación	264		264
Seguridad	250		250
Turismo	60		60
Juego	40		40
Telecomunicaciones	35		35
Aerocomercial	23		23
Call center	20		20
Deporte	16		16

A la hora de observar los datos desagregados para el mes de Agosto en la **Tabla N° 7**, vale la pena indicar la irrupción de despidos en el sector primario. Dentro del mismo, Agricultura supera ampliamente tanto a Pesca como a Minería. Los casos más importantes han sido los de la Arrocera Popelka, Nidera Semillas o la salinera

Compañía Industrial Progreso S.A. (CIPSA). En el caso de Pesca, resaltan los 180 suspendidos de la Pesquera Calme, en San Antonio Oeste.

Las **textiles** han tenido otro mes difícil. Como resultado de la apertura importadora y el ajuste en la producción, las suspensiones fueron 1.110 a las que se suman 124 despidos. El polo textil de Trelew se ha visto seriamente afectado en empresas como Soltex, Alter, Propulsora Patagónica, Casa Roma y Lacotex. Asimismo, Alpargatas ha suspendido 150 personas en su planta de Florencio Varela y Karavell ha hecho lo propio en Mercedes. También hubo significativa cantidad de despidos en el polo textil de Catamarca (TN & Planex), donde puede agregarse las 40 suspensiones de la fábrica de calzado Tileye.

En el **sector metalúrgico** continuaron los despidos y suspensiones (como en el caso de Cintolo Hermanos o Motores Weg), alcanzando los 1.111 casos para el total del sector.

Se constata asimismo que la industria **automotriz** continúa con despidos y suspensiones. Este mes han sido 450 suspensiones, en las empresas Ford (en la planta de Gral. Pacheco), Volkswagen y FIAT y 450 despidos, en Renault. A esto corresponde adicionar los 121 despidos de la **autopartista** Kromberg & Schubert y los 50 casos de FATE en neumáticos.

La **Electrónica y Electrodomésticos** ha sufrido 856 despidos y suspensiones. Ejemplos de ello han sido los despidos de Intesar, Visuar-Samsung y Brighstart.

Los despidos en el **sector petrolero** han sumado 690, denunciados entre otros por la Cámara Empresaria, Industrial, Petrolera y Afines (CEIPA) y motorizados por empresas como Baker Hughes, San Antonio y SP Argentina y Energial S.A. Aparentemente serían por contratos por finales de obra y el gremio indica haber acordado con las empresas sostener las fuentes laborales.

La **industria frigorífica** acumuló 210 despidos en el mes, entre los que se destaca el caso de Frigorífico Junín.

En el rubro **alimentos y bebidas** se produjeron despidos en Yovilar (grupo Roemmers - aceitunas), en SL Naturals, en Ingredion, en Fideos Bauzá y Manfico.

En lo que respecta al **sector plástico**, lo más significativo han sido los 30 trabajadores suspendidos por Edding y los 55 de Yersiplas. En la industria del **papel**, la Papelera Tucumán y Molarsa sumaron 92 despidos.

En la **Construcción** continúan los despidos en el sur de nuestro país. Este mes han sido en las empresas CPC, Isolux, Tecna y Guesa. El parate de la obra pública y el sector además impactaron nuevamente en lo que refiere a **materiales para la construcción**, con 470 suspensiones en FV y Cerámica Fasinpat.

En Servicios, el sector **comercio** ha sido nuevamente el más afectado. Entre los ejemplos, los 66 despidos en la empresa Burgos de Bahía Blanca, a los que se adicionan algunos despidos de este mes como resultado del conflicto sobre el descanso dominical en Coto de Rosario. En **transporte** los casos más resonantes han sido los de Texei y SIASA Logística y los de la línea 136/163 con 100 despidos. En **medios de comunicación**, continuaron los despidos, con el caso de Noticias de la Costa como el más llamativo, con denuncias del gremio porque pretenden pagar indemnizaciones por debajo de lo estipulado por ley. Y en el rubro **seguridad**, resaltan el caso de los 130 tercerizados del Supermercado La Anónima en Bariloche y los del subte, línea C. Finalmente, Despegar.com echó a 60 personas y Casinos de Mendoza lo hizo con otras 40 personas, engrosando los despidos del rubro Turismo y Juego.

La falacia del acuerdo empresario y el retorno de los despidos estatales

El relevamiento presentado para el mes de agosto arroja interesantes conclusiones.

En primer lugar, en agosto se mantiene la cantidad de despidos y suspensiones en cantidades similares a las de los últimos meses, como refleja el Gráfico N° 2. Mientras que en junio se produjeron 11.721 casos, en julio fueron 15.137 y este mes sumaron 13.658.

En segundo lugar, si bien la incidencia del sector privado motorizó más del 75% de los despidos y suspensiones, este mes se observa un sensible aumento de las cesantías en el sector público, con 3.205 casos. En el orden nacional resaltan los 200 casos de despidos en el Ministerio de Educación y los más de 250 casos del *call center* del Ministerio de Energía. Además, suman 800 ingresos suspendidos en el CONICET a pesar de haber ganado los concursos.¹ En el orden provincial hubo numerosos despidos entre los estatales de Córdoba, los talleristas culturales de Tierra del Fuego y entre los capacitadores educativos de la Provincia de Jujuy, además de casos en la Dirección de Lucha contra la violencia hacia la Mujer y la Trata de Personas de Córdoba y en el Hospital Pediátrico del Chaco. Hubo despidos en menor medida en Enarsa, Infojus y Renatea, y en las Municipalidades de Quilmes, Rio Cuarto, Puesto Viejo y General Rodríguez.

Se manifiesta, en tercer lugar, una leve reducción de los despidos y suspensiones identificados en la industria respecto del mes anterior. En julio fueron 4.324, mientras que este mes alcanzaron los 3.311 casos. Asimismo, también se observó en el sector manufacturero una marcada disminución en la cantidad de suspensiones aunque se mantienen en niveles elevados, ascendiendo a 2.705 casos en el mes de agosto (en julio habían sido 7.067). Respecto del sector servicios, los guarismos han sido también menores, siendo aproximadamente el 60% de los contabilizados en el mes de julio.

En el informe previo se indicó que en términos secuenciales, a los despidos producidos en una primera instancia (diciembre 2015 -enero 2016) del sector público y la construcción (esta última como resultado de la paralización de la obra pública), le siguieron una ola de despidos y suspensiones en el sector privado, particularmente en la industria (acompañando la retracción de la producción), que seguidamente impactó negativamente en el sector de servicios. En el mes de agosto, la nueva ola de despidos del sector público junto con la continuidad en despidos de la industria y los servicios,

¹Se trata de demoras en el ingreso a carrera que suelen ser típicas (de 8 a 15 meses), pero dado el recorte de presupuesto en sendos organismos públicos y de investigación, para este mes de agosto serán contabilizados como suspendidos.

lejos está de mostrar un cambio de etapa hacia el “segundo semestre” sino antes bien refleja la agudización de las tendencias evidenciadas en los primeros 7 meses de gobierno.

Como se mencionó anteriormente, las **textiles** han tenido otro mes difícil, siendo afectados, entre otros, el polo textil de Trelew y desde hace algunos meses, empresas como Soltex, Alter, Propulsora Patagónica, Casa Roma y Lacotex. También hubo significativa cantidad de despidos en el polo textil de Catamarca (TN & Planex), donde pueden agregarse las 40 suspensiones de la fábrica de calzado Tileye. Se destaca además el caso de Alpargatas, que había firmado junto al presidente el compromiso de mantener su plantilla pero que despidió en el mes de julio y suspendió 150 personas este mes en su planta de Florencio Varela

El sector **petrolero**, el sector **metalúrgico** y el sector de **Electrónica y Electrodomésticos** continúan viéndose afectados también durante agosto. Aunque en algunos casos como el del gremio petrolero de Neuquén se menciona haber acordado con empresas para que no haya cesantías, en el sector siguieron sufriendo despidos. Lo mismo sucedió con la metalurgia y la electrónica y electrodomésticos, este último sector afectado por la llegada de productos de línea blanca del exterior. En menor medida, la industria **automotriz** continúa con despidos y suspensiones.

En la **Construcción** continúan los despidos en el sur de nuestro país. Este mes han sido en las empresas CPC, Isolux, Tecna y Guesa. La paralización de la obra pública y el sector además impactaron nuevamente en lo que refiere a materiales para la construcción, con 470 suspensiones en FV y Cerámica Fasinpat.

Por otro lado, las dificultades para el relevamiento de información sobre destrucción de empleo en la actividad primaria -sin información que trascienda públicamente sobre empresas y trabajadores despedidos-, residen en la informalidad y la eventualidad laboral, el silencio sindical y el desmantelamiento del Renatea. Aun con estas dificultades, para el mes de agosto se detectaron casos tanto en Agricultura como en Pesca y Minería. Los casos más importantes han sido los de la Arrocería Popelka, Nidera Semillas o la salinera El Progreso S.A. (CIPSA). En el caso de Pesca, resaltan los 180 suspendidos de la Pesquera Calme, en San Antonio Oeste.

Tal como se describió en el informe anterior, cabe mencionar nuevos casos que indican el **recrudescimiento en las relaciones laborales**:

- **Vacaciones anticipadas.** Como había acontecido en Renault, Papelera Interpack y Coteminas con 3.000 vacaciones anticipadas en el mes de julio, la tabacalera Massalin Particulares implementó las vacaciones anticipadas en agosto, como modalidad previa a la suspensión o despido. La empresa tiene pensado además

suspender la producción en octubre por una semana debido a "la fuerte caída en las ventas de sus productos" registrada durante los últimos meses.²

- **Conflictos por tercerización.** Los 130 tercerizados del Supermercado La Anónima en Bariloche y los del subte vinculado a la seguridad también han marcado un hito en la agenda del mes. En el caso de La Anónima, supermercado propiedad de la familia Braun – Secretario de Comercio de la Nación - despidió a 130 empleados de seguridad que no son parte del sindicato de comercio porque están tercerizados. El conflicto lo encabeza la Unión del Personal de Seguridad y Afines de la Patagonia (UPSAP), quienes han denunciado que La Anónima indica que el personal pertenece a Securitas, por lo que no abre el diálogo. Los tercerizados del subte suman 120 trabajadores, y la empresa principal Metrovías argumenta que “pertenecen a una empresa de seguridad privada que ya no presta servicio alguno en el ámbito del subte”. Se evidencia, en este sentido, que la tercerización es una vía rápida de ajuste laboral en contextos de crisis.
- **Incumplimientos.** El caso de los despidos de Noticias de la Costa ha sido también llamativo. La oferta oficial hecha frente a la Secretaria de Trabajo de la Provincia fue pagarle 50% del monto de la indemnización que marca la ley. Frente al rechazo de dicha Secretaria, de todas formas se avanzó en el envío de los telegramas con montos menores al 100%.

Considerando la existencia de un compromiso firmado por el Presidente Mauricio Macri y las grandes empresas el 9 de mayo por 90 días y a la luz de la evolución de los despidos y suspensiones entre mayo y agosto, **se puede percibir que el comportamiento empresario fue homogéneo respecto de los despidos y suspensiones durante y después del mismo: siguieron despidiendo trabajadores.**

Incluso, ese mismo día mantuvieron una reunión con el presidente en la Rosada varios sindicalistas cuyas actividades se vieron particularmente afectadas: Armando Cavaliere (Comercio), Luis Barrionuevo (UTHGRA), Gerardo Martínez (UOCRA), Roberto Fernández (UTA), Gerónimo "Momo" Venegas (UATRE), Antonio Caló (UOM), Juan Carlos Schmidt (Dragado y Balizamiento), Omar Maturano (La Fraternidad), Guillermo Pereyra (Petroleros), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias), Carlos West Ocampo (Sanidad).

En este contexto, la actual CGT conducida por Daer, Schmid y Acuña refleja una central sindical preocupada por mantener la interlocución con el Gobierno, y centralizar el canal de dialogo. Tal como mencionó Julio Blanck en su columna de diario Clarín, se

² “Trabajadores suspendidos”, Pagina 12, 17 de agosto.

consolidó en la actual CGT la “estrategia de prudencia”, impulsada por una mesa chica integrada por los mismos que el 9 de mayo se reunieron con Macri y los empresarios (Cavalieri, West Ocampo, Lingeri, Barrionuevo, Martínez y Rodríguez y el triunvirato del Consejo Directivo) a la que se suma Pablo Moyano.

En ese escenario, sólo este último desentona llamando al conflicto, buscando asociarse con el sector de la Corriente Político Sindical Federal que se fue del congreso de la CGT con críticas a la tibieza de la conducción. En esta línea, debe interpretarse también la participación tanto de Pablo como de Facundo Moyano en la Marcha Federal que convocó más de doscientas mil personas hace unos días atrás, aunque motivados asimismo por las desavenencias macristas con Moyano en la AFA y en OCA.

En este contexto, no resulta una sorpresa que a pesar de los constantes despidos y la caída del salario real, la unificación de la CGT no trajo aparejada la inmediata convocatoria a un paro. Cabe insistir en las características del triunvirato de la CGT, encabezado por gremios de servicios en un escenario de retroceso industrial. Los sectores más combativos, no sólo quedaron afuera de la conducción sino que se retiraron de la reunión de unificación exigiendo la convocatoria a un paro nacional.

II. Nota Metodológica

El presente informe fue elaborado por el *Equipo de Estudios Laborales* del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) sobre datos de diversas fuentes, tanto primarias – con testimonios de trabajadores en primera persona- como secundarias, a partir de información periodística que cubrió en distintos puntos del país movilizaciones, denuncias, concentraciones frente a la administración pública y/o empresas, y en general, distintos hechos de conflictividad socio-sindical que revelaron una situación de pérdida de puestos de trabajo o suspensiones de trabajadores. Adicionalmente, se consultaron fuentes sindicales que aportaron datos agregados sectoriales sobre cantidad de despidos y suspensiones en cada rama de actividad o en empresas específicas.

A continuación se efectúa un detalle de fuentes utilizadas en el relevamiento:

Gremiales - Centrales sindicales: CTA y CTA Autónoma -distintas seccionales-; CGT - distintas seccionales-.

Gremiales – Sindicatos, representantes sindicales, comisiones internas: ATE (distintas seccionales); Sindicato de Empleados de Comercio (seccionales Rosario y San Juan); Unión Obrera Metalúrgica (UOM, diversas seccionales: Campana, Villa Constitución, Rosario, La Matanza, Valentín Alsina, Ensenada, San Luis, entre otras); Sindicato de Mecánicos de Córdoba; Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA); Asociación de Personal Aeronáutico; Asociación Bancaria; Federación Obrera Ceramista; UOCRA; La Fraternidad; Sindicato de la Carne; Asociación de Prensa de Santa Fe; Sindicato Argentino de Televisión Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAD); Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPREN); Sindicato Único de Trabajadores del Neumático (SUTNA); Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (AMPROS); Sindicato Regional Río Tercero; Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA); UECARA (Unión Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina); Sindicato De Trabajadores Municipales de Neuquén (SITRAMUNE); Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER); Asociación de Agentes de Propaganda Médica; Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA); Asociación de Prensa de Santa Fe; Asociación de Personal Aeronáutico; Círculo de la Prensa de Santiago del Estero; Sindicato de mecánicos de Córdoba; Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN); Asociación de Periodistas de Corrientes (APC); Sindicato de Marineros Unidos; Unión de Colectiveros de la R.A.; ATE ORSNA (Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos); Sindicato de Trabajadores de Comercio (SITRACOM); Sindicato de los Panaderos; Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP); Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación; Sindicato Obrero de la Industria Maderera de Eldorado (SOIME);

Unión de Cortadores de la Indumentaria; Asociación Obrera Textil (AOT); Asociación de Docentes, Investigadores y Creadores; Sindicato de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba; Sindicato Regional de Luz y Fuerza (Rio Tercero); Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA); Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina (SEAMARA); Sindicato de Aceros Zapla; Sindicato de Empleados Textiles (SETIA); Sindicato Obrero de la Industria del Vestido (SOIVA); Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (Foeva); Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa; Unión Personal de Juegos y Casinos de Mendoza; Sindicato de Trabajadores Químicos y Petroquímicos (SUTRAQUYP)

Trabajadores: Trabajadores tercerizados de ATEMYS- Siderca; Trabajadores de Tenaris SIAT; Trabajadores de Bambi – Rosario; Delegados de Swift; Trabajadores autoconvocados de Aguaray; Trabajadores petroleros de Santa Cruz; Trabajadoras de Kromberg& Schubert; Trabajadores de CENCOSUD; Trabajadores de Cervecería Quilmes; Delegados de Ricedal Alimentos (Chabás); Empleados de COTO Mar del Plata; Trabajadores de Cresta Roja; Referentes del sindicato de Trabajadores de la ANSeS (SECASFPI); Empleados de la Secretaría Nacional De la Niñez.

Fuentes periodísticas: Página/12; Clarín; La Nación; Crónica; Ámbito Financiero; Infonews.com; La izquierda diario; Diario Veloz; Infogremiales; ramaloinforma.com; Periódico Digital; Mundo Empresarial; Página web “Mapa de la resistencia y los despidos”; Diario Resistencia; <http://www.notinac.com.ar>.

Cámaras empresarias: Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFSA); Cámara de la Industria Textil de Luján.

Instituciones de investigación: Observatorio del Derecho Social

Otras: Fuentes de la Biblioteca Nacional; Instituto Provincial de Juegos y Casinos, Municipio de Fray Luis Beltrán; PCR; PTS; Partido Obrero; Delegación Corrientes de la secretaría de Agricultura Familiar; Secretaría de Deportes.

Dossier: Análisis de la evolución del empleo en Argentina: despidos y Población Económicamente Activa bajo la lupa.

Período: junio 2015 - junio de 2016

El 23 de agosto de 2016 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –Indec–, dio a conocer la cifra de desempleo para la Argentina y sus principales centros urbanos. El guarismo general arroja un 9,30% de desempleo en el territorio nacional estimado a junio de 2016.

A su vez, y clarificando los objetivos adicionales de la última comunicación, el Indec reza lo siguiente en el comunicado de prensa emitido el 23 de agosto:

*“Innumerables factores concurren a **desestimar los resultados anteriores** como reflejo fiel de la realidad socioeconómica de nuestro país y plantean el desafío de recuperar la Encuesta Permanente de Hogares como estadística pública fundamental. Este proceso se ha iniciado con la difusión del informe de prensa “Mercado de Trabajo: principales indicadores” del segundo trimestre de 2016, y deberá ser profundizado culminando con la provisión regular de indicadores veraces, significativos y oportunos sobre la realidad del país”.³*

El principal objetivo de la revisión que se impulsa desde el organismo tiene que ver con recalcular los datos de desempleo informados por el Indec bajo la gestión anterior. En efecto, se estima nuevamente la Población Económicamente Activa (PEA), sosteniendo que el Indec en el año 2015, a partir de la última Encuesta Permanente de Hogares publicada, había subestimado ese valor.

Los deliberados cuestionamientos a la magnitud de la Población Económicamente Activa en el período precedente, conjuntamente con la publicación del último dato oficial de desempleo por parte de Indec y en ausencia de la publicación de las últimas Encuesta Permanente de Hogares (3º trimestre 2015, 4º trimestre 2015, 1º trimestre 2016 y 2º trimestre 2016) –insumo para las estimaciones correspondientes–, abren una serie de hipótesis sobre la real evolución de las variables del mercado de trabajo argentino en el período comprendido entre junio de 2015 y junio de 2016.

En este sentido avanzamos un análisis de las estadísticas laborales de la Ciudad de Buenos Aires, un ejercicio de verificación de las tasas de desocupación comunicadas por el Indec y las estadísticas de empleo formal mantenidas por el Ministerio del Trabajo y un análisis de la evolución histórica de la PEA.

³ Informe: “Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la Encuesta Permanente de Hogares” (Indec).

Análisis de la evolución del desempleo en función de los datos de desempleo de la Ciudad de Buenos Aires

El Informe de Indicadores Laborales de la Ciudad de Buenos Aires del Segundo Semestre de 2016⁴ publicado en agosto de 2016, indica una evolución descendente de la tasa de desocupación entre el segundo trimestre de 2015 y el final de 2015 de casi 2 puntos. En contraste, desde finales de 2015 la desocupación ha aumentado casi 4 puntos en tan solo dos trimestres, para llegar a dos dígitos y un valor de 10,5% en el segundo trimestre de 2016.

Cuadro 1: Tasa de actividad, empleo y desocupación según sexo entre el 3º trimestre 2014 y el 2º trimestre 2016 para la Ciudad de Buenos Aires

Año	Actividad			Empleo			Desocupación		
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
2do trimestre 2015	54.1	60.1	48.9	49.5	55.6	44.2	8.6	7.5	9.7
3er trimestre 2015	54.7	60.7	49.4	50.8	57.1	45.2	7.2	5.9	8.5
4to trimestre 2015	55.5	61.1	50.6	51.7	58.1	46.1	6.8	4.8	9.0
1er trimestre 2016	54.3	58.5	50.6	49.7	54.1	45.8	8.6	7.5	9.6
2do trimestre 2016	55.5	60.3	51.3	49.7	55.1	45.0	10.5	8.7	12.3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA)

Cuadro 2: Tasa de actividad, empleo y desocupación según sexo entre el 3º trimestre 2014 y el 2º trimestre 2016 para la nación

Año	Actividad	Empleo	Desocupación	Subocupación
2do trimestre 2015	44.5	41.5	6.6	9.0
3er trimestre 2015	44.8	42.2	5.9	8.6
4to trimestre 2015	n/d	n/d	n/d	n/d
1er trimestre 2016	n/d	n/d	n/d	n/d
2do trimestre 2016	46.0	41.7	9.3	11.2

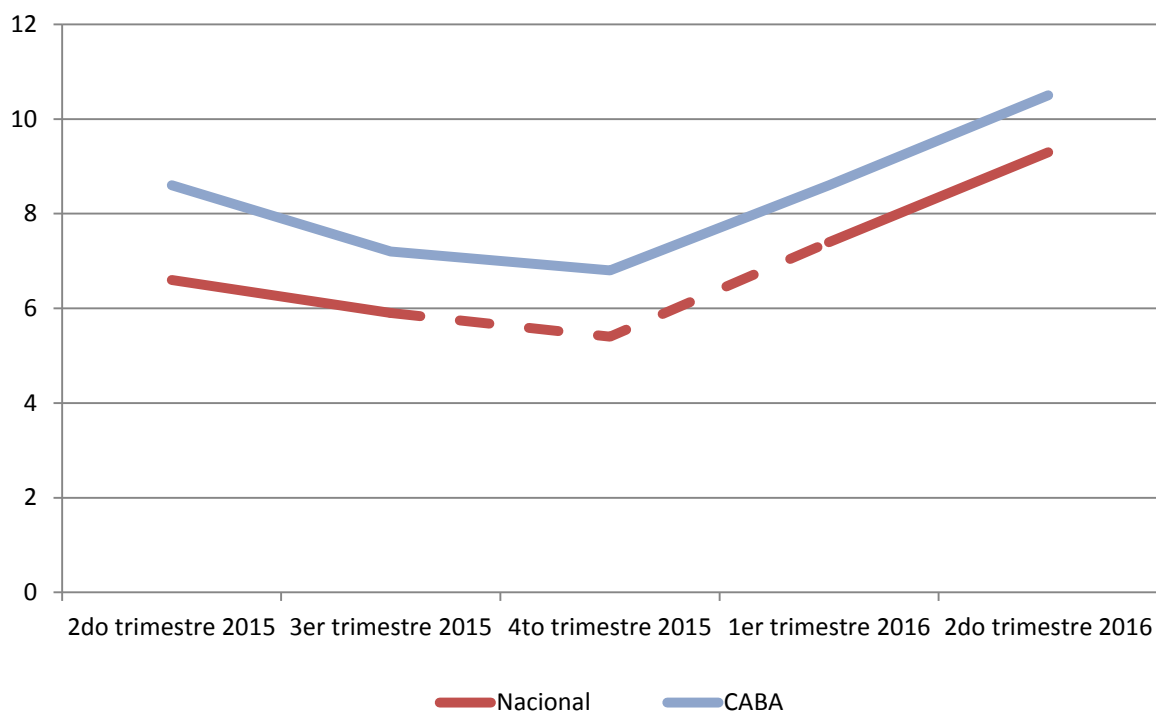
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

Utilizando la tendencia de CABA para completar los datos de desempleo nacionales del 4to trimestre 2015 y el 1er trimestre 2016, se llega a guarismos de 5,4% en el 4to trimestre y 7,4% en el 1er trimestre de 2016.

Al “completar” los datos nacionales con la tendencia de CABA se llega a una evolución del desempleo consistente con la de CABA y entre las cifras del INDEC previas a la administración Todesca.

⁴ “Indicadores Laborales de la Ciudad de Buenos Aires del Segundo Semestre de 2016”; Informe de Resultados 1043, Agosto 2016, Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires

Gráfico 1: Evolución del desempleo nacional y en CABA entre el II trimestre 2015 y el II trimestre 2016 (cifras del 3er y 4to trimestre 2015 nacionales estimados a partir de la tendencia en CABA)



Fuente: Elaboración propia en base al INDEC y Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA)

Análisis de las estadísticas de desempleo en base a los datos oficiales del empleo privado registrado

Una síntesis de los cálculos que cuestionaban la PEA fue realizada por el periódico *Cronista Comercial*, señalando los siguientes guarismos para el II trimestre de 2015 y II trimestre de 2016, en el marco de una comparación interanual:

Evolución interanual de los principales datos del mercado laboral				
	II - 2015	II - 2016	Diferencia	Diferencia %
Total población	26.814.000	27.201.000	387.000	1,4%
Actividad	12.325.115	12.503.000	177.885	1,4%
Empleo	11.137.000	11.338.000	201.000	1,8%
Desempleo	1.188.115	1.165.000	-23.115	-1,9%
Subocupación dem.	750.960	962.731	211.771	28,2%
Desempleo %	9,6%	9,3%	-0,3 p.p.	-
Actividad %	46,0%	46,0%	0,0 p.p.	-
Empleo	41,5%	41,7%	0,1 p.p.	-
Subocupación dem. %	6,1%	7,7%	1,6 p.p.	-

Fuente: INDEC *Se mantiene para ambos periodos la tasa de actividad del nivel del 2^{do} trim. 2016

El cuadro anterior da cuenta de una nueva estimación de los datos de desempleo. En primer lugar, considera que la PEA al II trimestre 2015 debería haber sido de 46% (calculando ese guarismo sobre una población de 26.814.000 que cubre la EPH, la PEA es de 12.325.115). En segundo lugar, considera que el dato de empleo del Indec de la gestión anterior es válido: 11.137.000 empleados al II trimestre de 2015. En tercer lugar, se reconstruye el dato de desempleo al II trimestre de 2015 tomando la nueva PEA correspondiente al II trimestre de 2016, lo que arroja como resultado un desempleo de 9,6% ($1.188.115/12.325.115=9,6\%$). Este valor contradice la última cifra publicada por la Encuesta Permanente de Hogares-Indec al II trimestre de 2015: 6,6% de desempleo.

A continuación en el Cuadro I se detallan los números presentados precedentemente:

Cuadro I. Reestimación de la desocupación con “corrección” de PEA (por parte de la nuevas autoridades de Indec) – II Trimestre 2015	
Población	26.814.000
PEA	12.325.055
Tasa de actividad	45,97%
Ocupados según Indec para II T 2015	11.137.000
Nueva estimación de desocupados	1.188.055
Tasa de desempleo	9,64%

Los deliberados cuestionamientos a la magnitud de la Población Económicamente Activa en el período precedente, conjuntamente con la publicación del último dato oficial de desempleo por parte de Indec y en ausencia de la publicación de la última Encuesta Permanente de Hogares –insumo para las estimaciones correspondientes–, abren una serie de hipótesis sobre la real evolución de las variables del mercado de

trabajo argentino en el período comprendido entre junio de 2015 y junio de 2016. A este respecto, avanzamos en dos ejercicios estimativos.

Ejercicio 1

El objetivo del presente ejercicio es contrastar la validez del recientemente publicado 9,3% de desocupación a junio de 2016, en relación al 9,64% de desempleo que se reestimó para junio de 2015. Para ello, se reconstruye la evolución de la desocupación entre junio de 2015 y junio de 2016 considerando válido el cálculo precedente que arroja un 9,64% de desocupación en el II trimestre 2015. Se utiliza para dicha reconstrucción la serie de trabajadores formales declarados por los empleadores en el SIPA. Según esta fuente, entre junio y diciembre de 2015 aumentaron en 29.239 trabajadores, mientras que entre enero y junio de 2016 cayó la cantidad trabajadores declarados por los empleadores en 106.944.

Se buscará demostrar en el Ejercicio 1 que la tasa de desempleo calculada por el Indec para junio de 2016 (9,3%) resulta inconsistente con la evolución de la cantidad de trabajadores desde junio 2015.

Cuadro II - Estimación de desempleo a diciembre 2015 según datos de Indec "corregido"

Indicadores laborales	Estimación 1	Estimación 2
Empleo en junio 2015	11.137.000	11.137.000
Cantidad de nuevos trabajadores entre 06/2015 y 12/2016 s/SIPA estacionalizados	29.239 ⁵	116.956
Total de empleo a diciembre 2015	11.166.239	11.253.956
PEA (de Indec Todesca)	12.503.000	12.503.000
Tasa de Desempleo a diciembre 2015	10,69%	9,99%

Tal como se muestra en el Cuadro II, si consideramos el aumento de empleo indicado por SIPA (sólo formales y del sector privado), el resultado de la desocupación a diciembre sería del orden del 10,69% de acuerdo a la Estimación 1.

Sin embargo, como los datos de empleo de SIPA sólo alcanzan el empleo registrado podemos calcular, con cierta arbitrariedad, cuánto puede haber aumentado simultáneamente el empleo informal y del sector público. Supongamos, en la

⁵Datos de MTEySS en el Informe de Situación Laboral publicado en julio de 2016. Allí se computa 6.212.959 trabajadores en el mes de junio de 2015 y 6.242.198 trabajadores en el mes de diciembre de 2015.

Estimación 2, que la relación sea tres veces más que la variación del empleo formal (29.239 trabajadores por cuatro veces=116.956).

En este caso, la tasa de desempleo se ubicaría en 9,99% a diciembre de 2015.

Ahora bien, una vez reconstruido la posible tasa de desempleo a diciembre de 2015 (en las estimaciones 1 y 2), cabe calcular dicho valor para junio de 2016. En virtud de la falta de datos de SIPA para junio, utilizaremos el último dato disponible, a mayo de 2016. Los resultados de ambas estimaciones serían los siguientes:

Cuadro III - Estimación de desempleo a mayo de 2016 considerando información del Cuadro I		
Indicadores	Estimación 1	Estimación 2
Total de empleo a diciembre 2015	11.166.239	11.253.956
Variación de cantidad de trabajadores según MTSS a mayo (SIPA)⁶	-106.944	-106.944
Total de empleo a mayo 2016	11.059.295	11.147.012
PEA (de Indec Todesca)	12.503.000	12.503.000
Tasa de Desempleo a mayo de 2016	11,55%	10,85%

Vale aclarar que, en ambas estimaciones 1 y 2, sólo se contabilizó la destrucción de puestos de trabajo del sector privado registrado declarada por los empleadores en el SIPA entre diciembre de 2015 y mayo de 2016. Es claro que ello subestima considerablemente la destrucción de empleo, ya que no considera casos de destrucción empleo informal y empleo público.

En definitiva, si para la nueva gestión al frente del Indec el punto de partida de la desocupación en el segundo trimestre de 2015 es de 9,6%, “corrigiendo” el valor de la PEA a un nivel más elevado (que el nuevo Indec señaló de 12.503.000 para junio) y considerando una modesta destrucción de empleo según SIPA (que no incluye informales, empleo público ni el mes de junio de 2016), la tasa de desempleo debería ubicarse entre 10,85% y 11,55% en el mes de junio de 2016.

Es decir, el punto de partida de 9,6% en junio de 2015 sólo es coherente con niveles de desocupación más elevados que los informados por el Indec dirigido por Todesca a junio de 2016.

⁶Datos de MTEySS en el Informe de Situación Laboral publicado en julio de 2016. Allí se computa 6.242.198 trabajadores en el mes de diciembre de 2015 y 6.135.254 trabajadores en el mes de mayo de 2016.

Como contracara, y validando el número provisto por la nueva gestión del Indec, si el punto de partida en el valor de la desocupación a junio de 2015 es 5,9%, la evolución resulta coherente con un 9,3% a junio de 2016.

Ejercicio 2

En este punto es de relevancia efectuar el cálculo sobre la real evolución del empleo formal considerando como válido el “punto de llegada” de 9,3% de desempleo a junio de 2016. Los resultados indican que para dicha tasa de desocupación de 9,3% estimada por el Indec a junio 2016 sea consistente, deberían haber aumentado la cantidad de trabajadores en 174.000 u 86.000 respectivamente (Cuadro IV). Vale recordar que en la estimación 1 se consideró sólo el aumento de 29.239 nuevos empleos (sólo los formales declarados en SIPA), mientras que en la estimación 2, se calculó un aumento de empleo en 116.956 para incorporar informalidad y sector público.

Cuadro IV - Estimación del empleo a junio de 2016, considerando las estimaciones de los Cuadros II y III

Indicadores	Estimación 1	Estimación 2
Total de empleo a diciembre 2015	11.166.239	11.253.956
Variación de cantidad de trabajadores	+ 174.000	+ 86.000
Total de empleo a junio	11.340.239	11.339.956
PEA (de Indec Todesca)	12.503.000	12.503.000
Tasa de Desempleo a junio de 2016	9,30%	9,30%

En efecto, ninguno de los dos escenarios resulta consistente con los datos provistos por el Sipa (con 106.944 trabajadores menos –estacionalizado entre diciembre 2015-mayo 2016) o la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (caída neta de 137.055 trabajadores del sistema entre diciembre 2015-mayo 2016) que invariablemente señalan una pérdida neta de empleo desde diciembre a la fecha.

Análisis de la evolución histórica de la actividad, empleo, desempleo, subempleo y salario real

Se realizó una investigación histórica de las principales variables del mercado laboral, contrastándolas con el salario real. En dicho análisis se identificaron cuatro etapas de comportamiento de las variables consideradas de manera a facilitar el análisis.

Entre 1974 y el inicio de la democracia, el empleo se mantuvo por debajo de 5% y el subempleo no superó el 6% comportándose de la misma manera que el desempleo. La

actividad y el empleo, sin embargo, disminuyeron alrededor de 3%. El salario real en esta etapa tuvo un comportamiento altamente volátil cayendo fuertemente entre 1975 y 1976 a raíz de la devaluación, pero luego recupera su valor rápidamente, volviendo prácticamente a su valor pre-devaluación en 1980. Después de 1980, el salario real vuelve a caer bruscamente por la crisis de 1982, para llegar a uno de los niveles históricos más bajos en 1982.

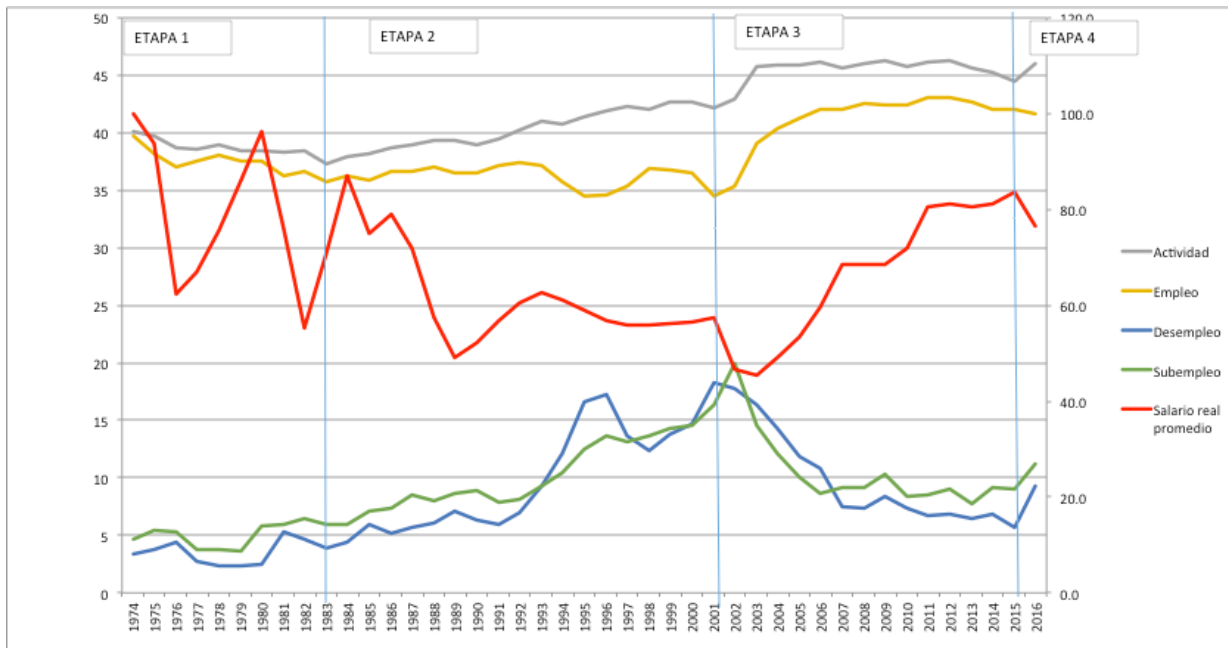
A partir de 1984, inicia un período que culmina en 2001 y que se caracteriza por una caída sostenida del salario real y aumentos del desempleo y subempleo. En contraste, el empleo se mantiene, pero la actividad o población económicamente activa (PEA) aumenta. En este período, en consecuencia, hay un traspaso de población que estaba anteriormente inactiva a formar parte de la PEA.

En 2002 se da una brusca caída del salario real en un contexto de altísimo desempleo y subempleo y en el 2003 se prolonga la caída del salario real. La actividad y empleo se mantienen estables en 2002, pero en 2003 se da una suba importante en la PEA y el empleo comienza a aumentar a la vez que disminuyen el desempleo y subempleo. Después del salto inicial la PEA se mantiene estable hasta 2015, mientras que el empleo aumenta a medida que disminuye el desempleo. En este periodo, después de la caída inicial del salario real, éste aumenta de manera estable todo el período.

De este análisis se pueden desprender algunas conclusiones. La PEA disminuyó en la primera etapa y tercera en contextos de bajo desempleo y salarios reales históricamente elevados. En la segunda etapa, la PEA aumenta a la vez que cae el salario real, se mantiene el empleo y aumenta el desempleo. La caída del salario real en un contexto de estagnación del empleo, resulta en un aumento de la PEA; ingresan inactivos a la PEA para compensar en los hogares la pérdida de ingresos por la caída del salario real. En la segunda etapa, los inactivos que ingresan la PEA abultan las filas de los desempleados. En contraste, en 2002 y 2003, donde se da el mismo fenómeno, el mayor dinamismo del mercado laboral, reflejado por el aumento del empleo en 2003, indica que los inactivos que engrosaron la PEA consiguieron trabajo.

En conclusión, la etapa 4 iniciada en 2016 en la que el empleo está en caída, y ha habido una brusca caída del salario real, un aumento de la PEA es una reacción lógica de los hogares en busca de compensar la pérdida de ingresos de los hogares, por pérdida de salario real y de empleo; los estudiantes, amas de casa y jubilados se deben enrolar en la población económicamente activa.

Gráfico 1: Evolución de la actividad, empleo, desempleo, subempleo (eje izquierdo) en porcentajes y salario real (eje derecho) en número índice (100=1974)



Fuentes: INDEC para las series de actividad, empleo, desempleo, subempleo (con estimaciones propias para 4to trimestres de 2015 y 1ero 2016), CIFRA y Estudio Bein para serie de salario real